

TEXTIL COMPANY CHICA IZQUIERDO

Av. 29 de Mayo s/n Cuenca y Loja
Teléfono: 022755785

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de **TEXTIL COMPANY CHICA IZQUIERDOS.A** Celebrada el día viernes 08 de febrero del 2019.

Santo Domingo de los Tsáchilas, a los ocho días del mes de febrero del dos mil diez y nueve, a las 15:00 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Av. 29 de Mayo s/n entre Cuenca y Loja, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de **TEXTIL COMPANY CHICA IZQUIERDO**, con la participación de la Sra. Leovina de los Angeles Izquierdo Fernández en su calidad de Gerente General de la compañía, el Sr. Juan Carlos Chica Izquierdo en calidad de Presidente de la misma, la Sra. Karina Quiroz Gallardo en calidad de Secretaria. Encontrándose presente todos los accionistas y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General el Sr. Juan Carlos Chica, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Constatación de Quórum e instalación de la Sesión.
2. Lectura y aprobación del informe del Gerente año 2018.
3. Lectura y Aprobación del Informe del Comisario 2018.
4. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.
5. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2018.
6. Resolver sobre la Distribución o Acumulación de Dividendos de las utilidades acumuladas al 1 de enero del 2018.
7. Receso para redactar acta de aprobación de Asamblea
8. Lectura y Aprobación del acta de la Asamblea.
9. Análisis del avance de la auditoria año 2018.

El presidente de la junta dispone que la secretaria constate el quórum concurrente, pronunciando así la lista de asistentes, de la cual se consta que se encuentran presentes los siguientes socios: Sra. Leovina de los Angeles Izquierdo en su calidad de GERENTE GENERAL, el Ing. Juan Carlos Chica Izquierdo en calidad de PRESIDENTE y la Sra. Karina Quiroz en calidad de Secretaria. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y en cumplimiento con los artículos 234 - 236 y 238 de la ley de compañías se da por instalada la sesión siendo las 15:15 pm.

Aprobado el orden del día, toma la palabra el presidente y da paso a la Contadora la Lcda. Karina Quiroz para la lectura de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al año 2018. Dando un detalle del Estado de Resultados integrales de la siguiente manera: Ventas netas del ejercicio por un valor de 558567.04, con compras de 428305.58 y un total de gastos netos de Ventas y

Administrativos de 111718.56, donde los gastos más relevantes indica la Licenciada que son Sueldos y Salarios 28610.22 ; utilidad gravada del periodo 18542.90 ; La Sra Leovina de los Angeles Izquierdo pregunta cuánto y hasta que fecha se debe pagar utilidades a los trabajadores, a lo que la contadora responde que el valor es 2781.44 hasta el 15 de Abril del 2019.

A continuación se da lectura al Balance General en el cual la cuenta más representativa en el Activo son las cuentas por cobrar de \$ 356250.00, conformadas por cuentas por cobrar edificio y los interés implícitos y es de pleno conocimiento de los socios. A si también la contadora indica que en el Pasivo las cuentas más significativas son las cuentas por pagar de 392836.80 y cuentas por pagar relacionadas 281,096.70 y el interés implícitos 111,740.10 .

INFORME DE GERENTE 2018

Como primer punto el Gerente indica que: "las cifras entregadas en ventas como son el valor neto de \$ 558567.04 cabe recalcar que este año se ha realizado eficientes gestiones para poder realizar dichos montos de ventas el cual representa un incremento en comparación al periodo fiscal anterior.

Luego de la presentación de los Estados Financieros y al analizarlos encontré que las cifras en ellos consignadas, tienen consistencias muy apreciables, originadas en una formulación de los comprobantes de aplicación, tanto en su forma como en códigos y conceptos contables".

Como segundo punto: "Hemos logrado tener clientes potenciales fijos, con los cuales hemos realizado ventas muy importantes y significativas de nuestros principales productos, esto ha permitido mejorar la liquidez de la empresa".

Tercero: "Se está al día con los pagos al personal de la empresa y en cuanto a las obligaciones con los organismos reguladores a las cuales se rige la Compañía, es muy satisfactorio para mi persona, informar que se han cumplido a cabalidad cada una de ellas. Por ende se ha mantenido en lista blanca la compañía, hasta la presente fecha".

Agradece por la confianza brindada por parte de los socios y demás personas involucradas con la empresa, que de una u otra manera contribuyeron con el trabajo durante el ejercicio fiscal 2018.

La señora gerente, pregunta al socio si para este año se realizara la Distribución de dividendos acumulados hasta la presente fecha según los estados financieros presentados, a lo que el socio responde y decide unánimemente que NO se distribuirá, por lo que se seguirá acumulando hasta nuevas indicaciones.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañía.

Luego de las deliberaciones y análisis respectivos la Junta **RESUELVE:**

- 1.- Aprobación del informe de Gerencia.
- 2.- Aprobación del Informe de Comisario.
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros año 2018.

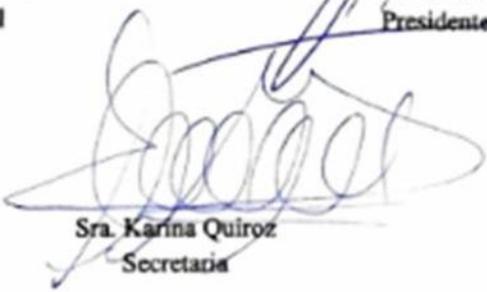
4.- Después del análisis respectivo los accionistas acuerdan de forma unánime no distribuir las utilidades generadas en el periodo 2018.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 17:00 horas y treinta minutos.


Sra. Leovina Izquierdo
Gerente General


Sr. Juan Carlos Chica
Presidente


Sra. Karina Quiroz
Secretaria

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Santo Domingo de los Tsáchilas 08 de febrero del 2019.


Sra. Karina Quiroz
Secretaria